



ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO
DE MÉXICO A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Página | 1

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:25 HRS (NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS) DEL JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS. 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, ELEVAR FORMAL INICIATIVA DE TABLAS DE VALORES DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, QUE HARÁN DE TENER APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO (**ANEXO UNO**).
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO (**ANEXO DOS**).
7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER CABILDO JUVENIL ABIERTO (**ANEXO TRES**).
8. ASUNTOS GENERALES.



9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A SOLICITUD DEL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. **JAVIER SIERRA ACOSTA** REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

CONTANDO CON QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO PROCEDE CON LA SESIÓN MANIFESTANDO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: **4. PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

ASÍ MISMO, EN RAZÓN DE HABER SIDO ENVIADA EL ACTA A LOS CORREOS DEL CUERPO EDILICIO, SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.



UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA MISMA ES SOMETIDA A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

Página | 3

A CONTINUACIÓN, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES LO RELATIVO AL NÚMERO: 5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, ELEVAR FORMAL INICIATIVA DE TABLAS DE VALORES DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, QUE HARÁN DE TENER APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA VOZ, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

"TUVIMOS UNA REUNIÓN ANTERIOR Y LES COMENTABA QUE NO HABÍA HABIDO MODIFICACIONES EN LOS ÚLTIMOS 16 AÑOS DE LAS TABLAS DE VALORES. ESTAMOS MUY POR DEBAJO DE LO QUE CORRESPONDERÍA PAGAR DE ACUERDO A LA PROPUESTA INICIAL TENÍAMOS 70% A LOS VALORES, PUES ESO NOS VA A TRAER COMPLICACIONES, DE AHÍ SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE UN (INAUDIBLE) Y UN 20% A LA INDUSTRIA Y SON LAS TABLAS DE VALORES QUE SE ESTÁN PROPONIENDO".

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO.

NO HABIENDO MANIFESTACIONES POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ÉSTE, APROBADO POR UNANIMIDAD.

APROBADO EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.



A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO: **6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.**

PARA TAL EFECTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A REALIZAR LA LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y AL TÉRMINO, HACE USO DE LA VOZ EL **C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA**, TERCER REGIDOR, SUGIERE HACER EXTENSIVA LA INFORMACIÓN A TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO IMPLEMENTAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE QUE EL PERSONAL NO SE SUJETE AL INSTRUMENTO ANTES MENCIONADO.

AL RESPECTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REFIERE QUE SON LOS TITULARES DE LAS DIVERSAS ÁREAS LOS RESPONSABLES DE HACER VALER EL PRESENTE INSTRUMENTO (CÓDIGO DE ÉTICA), POR LO QUE EN EL MOMENTO DE QUE ÉSTE SUFRA VIOLACIONES, ES IMPORTANTE HACER DEL CONOCIMIENTO AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO PARA DETERMINAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES AL O A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO ACATEN EL CONTENIDO DEL MISMO.

UNA VEZ VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES POR EL CUERPO EDILICIO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN (VOTACIÓN) DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

A CONTINUACIÓN, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL



OCOYOACAC

RECONSTITUYENDO EL TEJIDO SOCIAL
2022-2024

NÚMERO: 7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER CABILDO JUVENIL ABIERTO.

Página | 5

AL RESPECTO, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO LO SIGUIENTE:

"LA LEY ORGÁNICA NOS PIDE QUE POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO SE LLEVE A CABO UN CABILDO ABIERTO CON JÓVENES DE ENTRE 18 Y 25 AÑOS DE EDAD. RECORDARÁN QUE SE LLEVÓ A CABO UN CABILDO INFANTIL CON NIÑOS DE PRIMARIA Y ALGUNOS DE SECUNDARIA, SIN EMBARGO, FUE UN COMPROMISO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE HABÍA ASUMIDO CON EL COLECTIVO DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES Y QUE LO MATERIALIZO LLEVANDO A CABO ESE PARLAMENTO ABIERTO, SIN EN CABIO ESTE EJERCICIO QUE SE VA LLEVAR A CABO O QUE SE PROPONE PARA LLEVARSE A CABO, ES UN MANDAMIENTO QUE HACE LA MISMA LEY ORGÁNICA Y CON LA ÚLTIMA REFORMA DE JULIO EN DONDE SE HIZO OBLIGADO EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS EN QUE POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO SE REALICE ESTE CABILDO Y SE INFORME A TRAVÉS DE UN ACUERDO DE CABILDO QUE YA SE MATERIALIZO ESE CABILDO JUVENIL".

EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, **MARIBEL MONTES VIDAL**, SOLICITA VERIFICAR EL RANGO DE EDAD QUE SE ENCUENTRA EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO ANTES DE PUBLICAR LA MISMA, SE CUENTE CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS EN LA MESA, PARA ESTABLECER COMO RECINTO OFICIAL EL CENTRO REGIONAL DE CULTURA, POR LO QUE NO SE PUEDE PUBLICAR LA CONVOCATORIA SIN NO SE APRUEBA PRIMERO EL ESPACIO.

EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES VERTIDAS POR LA C. **MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO PROPONE TRATAR EL TEMA DEL LUGAR EN ASUNTOS GENERALES, ASÍ MISMO, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO EL QUERER INVOLUCRAR A OTRAS ÁREAS COMO LO ES LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (IMJUVE) PARA QUE COLABORE Y SEA ENRIQUECEDORA LA ACTIVIDAD QUE SE BUSCA REALIZAR CON LOS JÓVENES

ACTO SEGUIDO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE LAS PARTICIPACIONES DEBEN SER CLARAS



Y CONCISAS POR LO CUAL, SE LES PIDE QUE MENCIONEN EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA EN SU TEMA A DESARROLLAR Y LA POSIBLE SOLUCIÓN A DICHO PROBLEMA PÚBLICO, ADEMÁS, CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS JÓVENES NO DEBE SER MAYOR A TRES MINUTOS.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. **JAVIER SIERRA ACOSTA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE SE LES ENTREGARÁ AL CUERPO EDILICIO UNA COPIA DE CADA UNO DE LOS TEMAS A TRATAR EN EL CABILDO ABIERTO JUVENIL.

EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y EL CUERPO EDILICIO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE SI HAY UN TEMA EN ESPECÍFICO QUE ATIENDA A DICHA PROBLEMÁTICA EN MENCIÓN, SE REALIZARÁ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICHO ACUERDO.

UNA VEZ VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES POR EL CUERPO EDILICIO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO SALVO LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA PARA EL CABILDO EN MODALIDAD ABIERTA JUVENIL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN (VOTACIÓN) DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

APROBADO EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL SECRETARIO CONTINÚA CON EL ORDEN DE DÍA, INFORMANDO AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES LO CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, TENIENDO INSCRITO LA APROBACIÓN DE LA SEDE PARA CELEBRARSE EL PRIMER CABILDO JUVENIL.

PARA TAL EFECTO, UNA VEZ VERTIDAS LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN (VOTACIÓN) DEL CUERPO EDILICIO, EL CENTRO REGIONAL DE CASA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, COMO SEDE PARA LLEVAR A CABO EL PRIMER CABILDO JUVENIL, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



EN USO DE LA PALABRA LA **C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES**, SÉPTIMA REGIDORA INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE YA TIENE UN PROYECTO DE REGLAMENTO DE PANTEONES POR LO QUE SE EXPONDRÁ ANTE LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS.

Página | 7

ACTO SEGUIDO, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN LAS “TRES CRUCES”, ADEMÁS DE EXPLICAR LAS CONSECUENCIAS Y REPERCUSIONES DEL DESAGÜE DEL RIO LERMA HACIA LA LAGUNA DE SAN PEDRO CHOLULA, POR LO QUE EXHORTA AL CUERPO EDILICIO A INFORMARSE SOBRE ESTE PROBLEMA PÚBLICO Y DE LAS ACCIONES POR PARTE DE CIERTOS ACTORES POSIBLEMENTE POLÍTICOS.

ASIMISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA AL CUERPO EDILICIO DE CIERTA PROBLEMÁTICA EN SAN PEDRO CHOLULA RESPECTO A UNA PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE NOMBRE ENRIQUE.

POR OTRA PARTE, HACE MENCIÓN DE QUE YA SE CUENTA CON UNA AMBULANCIA Y UNA PATRULLA POR LO QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE REALIZARÁN LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA ENTREGA DE DICHAS UNIDADES.

TAMBIÉN INFORMA AL CUERPO EDILICIO SOBRE UNA INVITACIÓN CON SEDE EN CATALUÑA LA CUAL SE CENTRA EN BUSCAR FONDOS PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL MUNICIPIO POR LO QUE SE INFORMARÁ EN TIEMPO Y FORMA LA ACEPTACIÓN DE DICHA INVITACIÓN Y QUIENES IRÁN EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUERON AGOTADOS, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROSIGUE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO



MANIFESTANDO QUE: SIENDO LAS 10:15 (LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

-----ACUERDOS-----

ACUERDO: 32/SO/HAOCO/156/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUERDO: 32/SO/HAOCO/157/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ELEVAR FORMAL INICIATIVA DE TABLAS DE VALORES DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, QUE HARÁN DE TENER APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: 32/SO/HAOCO/158/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: 32/SO/HAOCO/159/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CABILDO JUVENIL ABIERTO.

ACUERDO: 32/SO/HAOCO/159/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CENTRO REGIONAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, COMO SEDE DEL PRIMER CABILDO JUVENIL.

-----DOY FE-----

C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR

C. CLARA GUERRERO DIAZ
CUARTO REGIDOR

C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTO REGIDOR

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTO REGIDOR

C. YOLANDA JIMENEZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO